

Órgano de contratación: D.T. JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA EN SEVILLA	Servicio al que está adscrito el contrato: SECRETARÍA GENERAL PROVINCIAL	Expediente: CONTR 2025/64012 Documento: ACTA MESA 8
OBJETO: SERVICIO DE LIMPIEZA DE LAS SEDES DE LOS ÓRGANOS JUDICIALES DE SEVILLA Y PROVINCIA, DE LA CIUDAD DE LA JUSTICIA, DEL ARCHIVO GENERAL JUDICIAL Y DE LA SEDE DEL INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES DE SEVILLA INCLUIDA LA DESINSECTACIÓN, DESRATIZACIÓN Y DESINFECCIÓN. PROCEDIMIENTO: ABIERTO MESA 8: Examen Subsanción de la documentación previa a la adjudicación.		

Asistentes:

Presidente:

- D. José Luis Pérez Jiménez, Jefe de Servicio de Justicia Gratuita de la Delegación Territorial de Justicia, Administración Local y Función Pública en Sevilla..

Vocales:

- D^a. Rosa María Reyes Martínez, Letrada de la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública.
- D. Antonio Morejón Morilla, Interventor Adjunto Provincial de Sevilla.
- D. Pedro Cruz Rus, Jefe de Sección de Gestión Económica de la Delegación Territorial de Justicia, Administración Local y Función Pública en Sevilla.
- D^a Desirée Palomo Torres, Titulada Superior de la Delegación Territorial de Justicia, Administración Local y Función Pública en Sevilla.

Secretario:

- D. Ildefonso Romero López, Jefe Sección de Contratación de la Delegación Territorial de Justicia, Administración Local y Función Pública en Sevilla.

C/ María Auxiliadora, n.º 13, 41003 - Sevilla



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ILDEFONSO ROMERO LOPEZ JOSE LUIS PEREZ JIMENEZ	01/12/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmDTCN2LD6YT3MBHUKTVFTUFFK7	PÁG. 1/2	

En la Sala de Juntas de la Delegación Territorial de Justicia, Administración Local y Función Pública en Sevilla, siendo las **11:00 horas** del día **24 de noviembre de 2025**, se reúne la Mesa de Contratación, integrada por las personas anteriormente relacionadas, para el examen de la subsanación de la documentación previa a la adjudicación, correspondiente al expediente arriba mencionado.

Por el Presidente se declara constituida la Mesa, procediéndose a la evaluación de la subsanación de la documentación previa a la adjudicación presentada por la entidad licitadora, comprobándose que fue presentada en tiempo, modo y forma a través de SIREC-Plataforma de Licitación Electrónica.

Una vez evaluada la documentación, la Mesa comprueba que todos los defectos de la documentación previa a la adjudicación presentada por la entidad licitadora han sido subsanado correctamente.

Por tanto, se propone al órgano de contratación la adjudicación a favor de la entidad **A13009444 – CENTRAL LIMPIEZAS PARA LA MANCHA SA B19430016 ALLARIZ 424 INVESTMENTS SL (compromiso de UTE)**.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se aprueba y se firma la presente Acta, de la que yo, Secretario, con el Visto Bueno del Presidente, doy fe.

LA PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,

Fdo. José Luis Pérez Jiménez

Fdo. Ildefonso Romero López

C/ María Auxiliadora, n.º 13, 41003 - Sevilla



Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ILDEFONSO ROMERO LOPEZ JOSE LUIS PEREZ JIMENEZ	01/12/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmdTCN2LD6YT3MBHUKTVFTUFFK7	PÁG. 2/2	